

ANEXO V

MATERIAL NECESARIO PARA LAS PRUEBAS

➤ Cada aspirante aportará para la realización de la prueba en la que esté inscrito el material que le corresponda de acuerdo a lo indicado a continuación:

MATERIAL COMÚN PARA LAS PRUEBAS DE NIVEL II CONVOCADAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Calzado específico para las pruebas (botas de trekking o similares). • Mochila para transportar los 10 Kg de peso. • Ropa térmica y ropa impermeable técnica adecuada para los recorridos y la época del año. • Cantimplora o similar. • Comida y agua para las pruebas. • Material personal para completar los 10Kg a transportar en la mochila. • Protección solar y gafas. • Gorro y guantes. • Bastones (opcional) 	
MATERIAL ESPECIFICO PARA LA PRUEBA DE NIVEL II ESPECIALIDAD ALTA MONTAÑA	
<ul style="list-style-type: none"> • Brújula. • Altimetro (opcional). 	
MATERIAL ESPECIFICO PARA LA PRUEBA DE NIVEL II ESPECIALIDAD ESCALADA EN ROCA	
<ul style="list-style-type: none"> • Casco de escalada. • Arnés específico de escalada. • Pies de gato. • Bolsa de magnesio. • Cuerda simple 70 m (opcional). • Dos cuerdas doble 60 m (no gemela) (opcional). • Dispositivo aseguramiento para doble cuerda. • Dispositivo de aseguramiento semi-automático para cuerda simple. • Tres mosquetones de seguridad (como mínimo un HMS). • Doce cintas expres. • Cordinos y anillos de cintas de longitud variada. • Juegos de fisureros. • Juego de friends y microfrends. • Equipo individual de progresión para escalada artificial (dos estribos, Probador de seguros tipo Daisy Chain y sistema de anclaje rápido tipo fifi). 	